



Secretaría Municipal

**ACTA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2016
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 31 de Agosto del año 2016, en el Salón Municipal, siendo las 15:44 hrs. se celebra la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME**, con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SR. NELSON TREJO JARA
SR. LUIS TREJO BRAVO

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSE GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

SR. CRISTIAN OLIVA CATALÁN : GERENTE EMP. CONS. PLADECO
SR. AUGUSTO GONZALEZ JELDREZ : PROFESIONAL EMP. CONS. PLADECO
SR. CARLOS DURAN CÁCERES : PROFESIONAL EMP. CONS. PLADECO
SR. SERGIO CELIS GONZÁLEZ : SECRETARIO COM. PLANIFICACIÓN
SRTA. CONSTANZA VÁSQUEZ GUZMÁN: PROFESIONAL SECPLAC

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación, Transcripción y Redacción: Sra. Verónica Pino Morales

SR. ALCALDE:
Sesión.

En nombre de Dios se abre la

1.- ANALIZAR PROYECTO NUEVO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PARTICIPATIVO

SR. ALCALDE: En este punto específico le vamos a dar la palabra a don Sergio Celis y al equipo de la Consultora que va a trabajar en esta materia.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN;

SR. SERGIO CELIS GONZÁLES: Precisamente dentro de las metodologías de trabajo que propone el desarrollo de este Plan de Desarrollo Comunal, está el trabajo participativo y además de algunos trabajos de coordinación que ya ha realizado la empresa con la contraparte técnica y la recopilación de antecedentes y algún tipo de documentación, procede ahora el trabajo con diferentes organizaciones y en esta oportunidad es la primera reunión de trabajo participativa, que se hace acá en Curicó por este tema y específicamente con el Concejo. Don Cristián Oliva se encuentra acá con su equipo de la Empresa Consultora para desarrollar esta actividad y fundamentalmente un taller en el cual se esperan recoger diferentes inquietudes o iniciativas que ustedes quieran proponer en forma individual o como Concejo.

GERENTE EMP. CONS. PLADECO;

SR. CRISTIÁN OLIVA CATALÁN: (A continuación don Cristián Oliva presenta a su equipo con el cual va a trabajar en el nuevo Plan de Desarrollo Comunal; PLADECO. Y le cede la palabra a don Augusto González Jeldrez).

PROFESIONAL EMP. CONS. PLADECO;

SR. AUGUSTO GONZALEZ JELDREZ: (A continuación expone en power point y posteriormente realiza un taller de trabajo, en que se les consulta a los Sres. Concejales 3 preguntas, en la cual pusieron un mapa de la Comuna de Curicó, y fueron pegando las respuestas que dio cada Concejales).

- A continuación se procede a entregar las tarjetas para recabar información de la pregunta N°2.-

1.- ¿Cuál es la visión de desarrollo que se proyecta para Curicó?

Respuestas: 4 ó 5 láminas hablan de una ciudad ecológica, amable, ordenada y ambiental, crecimiento en todos los rincones de la comuna, ciudad de servicio de la provincia, ciudad con calidad de vida, ciudad ecológica medio ambiente, respeto de líneas de edificación y casco histórico, una ciudad más equitativa, con mayor énfasis en lo social y mayor acceso a la planificación hacia la cultura y mayor planificación urbana. Comuna con desarrollo humano, como el centro de su quehacer, moderna, productiva y con sustentabilidad ambiental. Importante para el desarrollo es tener un Gobierno Local con competencias, autonomías y recursos.

En resumen de lo que emerge de esta conversación, en materia de una visión de futuro, de desarrollo, tenemos medio ambiente, una ciudad amable, una ciudad preocupada del desarrollo integral de sus personas; desarrollo humano, más equitativa. Tenemos super claro cuál es la mirada de ustedes, este insumo, junto con los insumos de talleres con los funcionarios municipales.

- A continuación se procede a entregar las tarjetas para recabar información de la pregunta N°2.-

2.- ¿Qué situaciones o problemas restringen o limitan alcanzar dicha visión?

Respuestas: Miedo a cambiar el statu quo, mejorar la transparencia y profesionalismo en la gestión municipal. Con respecto a los actores políticos el problema principal es que los partidos no tienen visión - ciudad, desde el punto de vista estructural, no existe un ordenamiento de los Municipios y que desde el punto de vista de la ciudad no hay un modelo de participación. Falta aunar esfuerzos entre el Consejo de Desarrollo, participación, capacitación. Conectividad vial, estacionamiento, todo muy centralizado entorno a la plaza. Tránsito vehicular, respeto y cuidado con nuestro patrimonio histórico, comunicación eficiente en todo orden. Problema; desigualdad social, falta de institucionalidad y legislación medio ambiental, a propósito de este tema ecológico y falta de legislación a largo plazo. Contaminación, congestión vehicular y carencias de acceso a recursos del Estado.

- A continuación se procede a entregar las tarjetas para recabar información de la pregunta N°3.-

3.- ¿Qué elementos facilitan alcanzar dicha visión?

Respuestas: Gente comprometida y afectiva, riqueza cultural y turística. Ahora, en la misma línea dice que acá hay recursos humanos, y me imagino que tiene que ver con el nivel de formación y de la calidad de personas que tenemos acá, porque hay materia prima y también hay capital económico. Capacidad de organización de la comunidad y voluntad de inclusión, ser la comuna más grande en geografía y en servicios. Ser una comuna deportiva, agro frutícola y contar con el Cerro Condell. Mejorar la gestión municipal para la óptima comunicación en la ciudadanía. Recuperación del Río Guaiquillo, respeto de línea de edificación y por último, la más importante de todas dice el PLADECO es una oportunidad.

GERENTE EMP. CONS. PLADECO;

SR. CRISTIÁN OLIVA CATALÁN:

A modo de resumen de este ejercicio yo diría que hay una alta sincronía con respecto como ustedes visualizan la mirada a futuro de la comuna. También existe una mirada bastante compartida, respecto a la problemática, con énfasis distinto eso sí, pero va también la imagen que hay preocupaciones diferentes que es propio de un Concejo. Y finalmente hay un reconocimiento en general, que hay elementos, no estamos en un terreno baldío, no estamos en una comuna que se está despoblando, esta comuna claramente tiene parámetros distintos en comparación a otras, el 80% es población urbana y probablemente creciendo, ahí también son otros los desafíos, pero esto que llegue más gente, si bien es cierto puede ser visto como un problema, también está una buena señal de vigor, de vitalidad. Ustedes tienen la obligación de buscar este equilibrio entre la calidad de vida y la expansión de habitar.

Por nuestra parte le agradecemos y los dejamos invitados a participar en todas las actividades que vamos a realizar. Ahora, nos vamos a juntar con los colegas de SECPLAC, justamente para poder calendarizar y tener claridad con respecto a cuándo tenemos las jornadas.

muchas gracias.

Sr. Alcalde, Sres. Concejales,

SR. ALCALDE:

habiendo más temas que tratar se levanta la Sesión.

Gracias a ustedes. Bien, no

Siendo las 17:26 hrs., se levanta la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria año 2016.


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE CURICO
JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/vpm.-

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente Acta fue realizada en base a registro MP3 N°40.-